

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 30 del 2006

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C.A. CLISANLUFRANCA.

Ciudad.

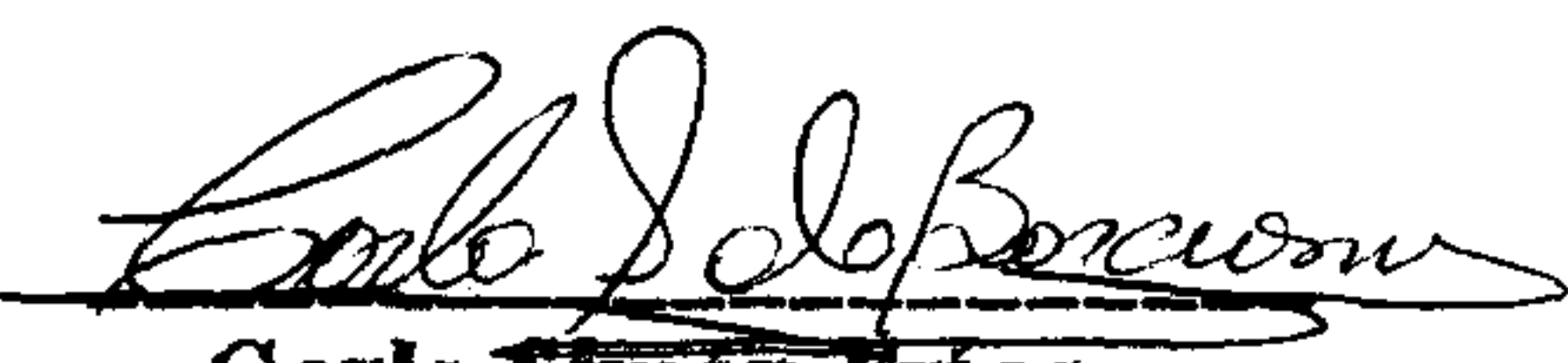
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada " CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C.A. CLISANLUFRANCA ". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas a oportunamente.
- e.- Si se han realizado pagos de diversas índoles, tales como laborales y servicios básicos. Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Carla Simón Frías
Gerente General

